



CONVOCATORIA DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CORTA DURACIÓN CON ALCANCE INTERNACIONAL – 2025/2026

En el marco del **Programa de Excelencia en la Enseñanza** y del **Programa Institucional de Internacionalización** de la Fiocruz, con el propósito de fortalecer los cursos internacionales de los Programas de Posgrado (PPGs) stricto sensu de la Fiocruz en colaboración con instituciones extranjeras, la **Vicepresidencia de Educación, Información y Comunicación**, por intermedio de la **Coordinación General de Educación de la Fundación Oswaldo Cruz**, hace pública la presente convocatoria para la concesión de recursos destinados a apoyar la realización de cursos internacionales en áreas estratégicas de la salud, promovidos por los PPGs stricto sensu de la Fiocruz.

La inscripción a esta convocatoria deberá ser presentada por un(a) investigador(a)/profesor(a) vinculado(a) a un Programa de Posgrado stricto sensu de la Fiocruz.

FINALIDAD

- La presente convocatoria tiene como objetivo atraer a docentes de reconocido prestigio, que residan y ejerzan su actividad en el exterior, para impartir cursos de corta duración con alcance internacional en el marco de los Programas de Posgrado stricto sensu (véase el ítem 2), computando la carga horaria del curso como créditos para los estudiantes.
- Asimismo, se busca fomentar la atracción de liderazgos internacionales con destacada producción científica y tecnológica, con el propósito de contribuir a la innovación de los Programas de Posgrado, intensificar el proceso de internacionalización y fortalecer la excelencia de la educación en la Fiocruz.
- Contribuir, igualmente, al proceso de internacionalización de los programas de posgrado *stricto sensu*, así como de la ciencia, la tecnología y la innovación.

DE LOS REQUISITOS PARA LA CANDIDATURA

- El curso deberá tener una carga horaria mínima de **20 (veinte) horas** y estar destinado a los estudiantes matriculados en los Programas de Posgrado stricto sensu de la Fiocruz y debidamente registrados en la **Plataforma Sucupira**.
- El(la) profesor(a) visitante deberá ser un(a) investigador(a) extranjero(a) que cumpla con los siguientes requisitos:
 - a) Ser extranjero(a) o brasileño(a) que resida y ejerza sus actividades en el exterior;
 - b) Poseer el título de doctor(a) por lo menos desde hace 1 (un) año, demostrar reconocida competencia en su área de actuación y contar con producción académica relevante en el período de 2020 a 2025.
- En cumplimiento con la [Política de Acceso Abierto al Conocimiento de la Fiocruz](#), el(la)

organizador(a) del curso y los(as) profesores(as) visitantes asumirán, al momento de la presentación de la propuesta, los siguientes compromisos:

- a) Poner a disposición para su depósito en el Repositorio Institucional el material del curso y las obras intelectuales producidas para su uso en el curso, con el fin de garantizar su disponibilidad en Acceso Abierto, en los términos y de acuerdo con lo establecido en la [Política de Acceso Abierto al Conocimiento de la Fiocruz](#).
- b) Término de Cesión de Derechos de Autor firmado por el organizador y por los profesores visitantes (**Anexo VI**);
- c) Cesión no exclusiva de los derechos de autor patrimoniales del curso y de las obras intelectuales producidas para su uso en el curso, incluidas las publicaciones, para todos los fines no comerciales, en particular para su disponibilidad pública en Acceso Abierto, de conformidad con lo establecido en la [Política de Acceso Abierto al Conocimiento de la Fiocruz](#).
- d) El material que se pondrá a disposición en Acceso Abierto podrá presentarse en formato de texto, video o audio, respetando los estándares y normas institucionales.

DE LA INSCRIPCIÓN

- Para la inscripción en el proceso de selección, el/la profesor(a) visitante deberá enviar al/ a la profesor(a) proponente los siguientes documentos:
 - a) Anexo VIII – Carta de conformidad, firmada por el(la) profesor(a) visitante, respecto de las actividades propuestas;
 - b) Currículum vitae resumido y actualizado del (de la) profesor(a) visitante, en modelo libre, en portugués, inglés o español, correspondiente al período 2020-2025, con un máximo de 5 (cinco) páginas.

DEL CRONOGRAMA

FASES / ETAPAS	PERÍODO
Envío de propuestas	Hasta las 12 horas del día 10/09/2025
Publicación de la homologación de las propuestas	Hasta 12/09/2025
Análisis del Mérito Académico	Del 15 al 17/09/2025
Publicación de los seleccionados	Hasta 18/09/2025
Presentación de recursos/reconsideración del análisis del mérito	Hasta las 12 horas del día 19/09/2025
Resultado Final	Hasta 22/09/2025
Plazo para la ejecución de los cursos	Del 13/10/2025 al 28/02/2026

DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

- Para la ejecución financiera será necesario que el(la) docente proponente envíe:
 - a) **Para la solicitud de pasajes** será necesario enviar copia del pasaporte y el Anexo IV con toda la información debidamente completada.
 - b) **Para la solicitud de viáticos** será necesario enviar copia del pasaporte, copia del comprobante bancario, copia del comprobante de domicilio y el Anexo IV con toda la información debidamente completada. El viático se pagará mediante remesa al exterior y se aplicarán tasas administrativas por este servicio.

DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

- a) Los procedimientos de tratamiento de datos personales solicitados durante la realización de esta selección se llevarán a cabo de conformidad con la legislación brasileña vigente y aplicable en materia de protección de datos personales, en este caso, la [Ley nº 13.709 de 14 de agosto de 2018 \(LGPD\)](#), así como con otras legislaciones relacionadas y con lo dispuesto en esta convocatoria.
- b) El tratamiento de fotos, videos, imágenes y/o grabaciones de audio recogidas durante la realización de los cursos/eventos podrá ser realizado por plataformas específicas de Fiocruz o de terceros, con las cuales podrá existir el intercambio de datos solicitados a los docentes en la realización del curso o en la rendición de cuentas del curso/evento, de conformidad con las bases legales presentadas en este documento para dicha operación.

Río de Janeiro, 14 de agosto de 2025.

Isabella Fernandes Delgado
Coordinadora General de Educación
VPEIC/Fiocruz
Siape: 1356795

ANEXO IV
SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAJES Y VIÁTICOS

(para candidaturas seleccionadas – ítem 7.2)

Solicitud de: Pasajes Viáticos

Datos do Profesor Visitante

Nombre Apellidos

Obs.: El nombre debe coincidir exactamente con el que figura en el pasaporte.

Nacionalidad En caso de ser brasileño, informar el CPF

Fecha del Nacimiento

Dirección

Datos del Pasaporte

Número País de Emisión Fecha de Vencimiento

Datos Bancários (para el pago de viáticos mediante al exterior en cuenta individual)

Nombre del Banco:

Dirección del Banco:

Código Swift (Society For Worldwide Interbank Financial Telecommunication/ Bic)

Número de Cuenta

Iban - International Bank Accounting Number

Aba Number/ Routing Number/ Aba/ Sort Code/ Branch/ Nyb Aba

Datos del Viaje

Ciudad de Origen

Cidade de Destino

Tramo de Destino ao Brasil

Tramo 1

Fecha Tramo 1

Compañía Aérea

Horário Tramo 1

Aeroporto

Tramo 2

Fecha Tramo 2

Compañía Aérea

Horário Tramo 2

Aeroporto

Tramo 3

Fecha Tramo 3

Compañía Aérea

Fecha Tramo 3

Aeroporto

Tramo de Destino al País de Origen

Tramo 1

Fecha Tramo 1

Compañía Aérea

Horário Tramo 1

Aeroporto

Tramo 2

Fecha Tramo 2

Compañía Aérea

Horário Tramo 2

Aeroporto

Tramo 3

Fecha Trecho 3

Compañía Aérea

Horário Tramo 3

Aeroporto



ANEXO VI

TÉRMINO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, abajo firmante y debidamente calificado(a), en calidad de autor(a) y/o legítimo(a) titular de los derechos de autor sobre la(s) obra(s) que será(n) oportunamente identificada(s) en documento específico, en adelante denominada(s) simplemente **OBRA**, en consonancia con la *Política de Acceso Abierto al Conocimiento de la Fiocruz*, **CEDO y TRANSFIERO**, de manera total y gratuita, a la **Fundación Oswaldo Cruz – FIOCRUZ**, en carácter permanente, irrevocable y **no exclusivo**, todos los derechos patrimoniales de utilización **no comercial** de la OBRA, incluidos aquellos relativos a la voz e imagen vinculados a la misma, por todo el plazo de duración legal de los derechos de autor, en cualquier idioma y en todos los países.

Se establece que el ejercicio, por parte de la **FIOCRUZ**, de los derechos aquí cedidos tendrá inicio inmediato conforme a los términos y condiciones de la presente cesión.

Río de Janeiro, _____ de _____ de _____

NOMBRE Y FIRMA DEL(A) AUTOR(A)/TITULAR

DADOS DO AUTOR/TITULAR

Nombre:

CPF/CNPJ/PASAPORTE:

Dirección completa:

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. – DERECHOS CEDIDOS

La cesión total, no exclusiva, permanente e irrevocable de los derechos patrimoniales de autor de carácter no comercial de utilización a que se refiere este documento incluye, a título ejemplificativo, los derechos de puesta a disposición y comunicación pública de la OBRA, en cualquier modalidad, medio o vehículo, incluso mediante su inclusión en repositorios digitales, así como los derechos de reproducción, exhibición, ejecución, declamación, representación, recitación, exposición, archivo, inclusión en bases de datos, preservación, difusión, distribución, divulgación, préstamo, traducción, doblaje, subtítulo, adaptación, creación de obras derivadas, inclusión en nuevas obras o colecciones, reutilización, edición, producción de recursos educativos y cursos o cualquier otra forma de utilización no comercial.

2. – AUTORIZACIÓN A TERCEROS

La cesión aquí especificada confiere a la FIOCRUZ – FUNDACIÓN OSWALDO CRUZ el derecho de autorizar a cualquier persona – física o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera – a acceder y utilizar ampliamente la OBRA, sin exclusividad, para cualquier finalidad no comercial, conforme a lo dispuesto en este instrumento.

3. – USOS NO COMERCIALES

Se consideran usos no comerciales aquellos en los que la OBRA se pone a disposición de forma gratuita, sin costo para el usuario y sin propósito de lucro directo por parte de quien la ofrece o utiliza.

4. – NO EXCLUSIVIDAD

La no exclusividad de los derechos cedidos significa que tanto el AUTOR y/o TITULARES como la FIOCRUZ – FUNDACIÓN OSWALDO CRUZ o sus autorizados podrán ejercerlos individualmente, de manera independiente y sin necesidad de autorización o comunicación previa o futura.

5. – DERECHOS RESERVADOS

Quedan reservados exclusivamente al AUTOR y/o TITULARES los derechos morales sobre las obras de su autoría y/o titularidad, correspondiendo a los terceros usuarios la obligación de reconocer la autoría y mantener la integridad de la OBRA en cualquier utilización. Quedan reservados igualmente y de forma exclusiva al AUTOR y/o TITULAR los usos comerciales de la OBRA incluidos en el ámbito de este instrumento.

6. – AUTORÍA Y TITULARIDAD

El AUTOR y/o TITULARES declaran asimismo que la obra es creación original propia, responsabilizándose plenamente por el contenido y demás elementos que forman parte de la OBRA, incluidos los derechos de voz e imagen vinculados a la OBRA, obligándose a indemnizar a terceros por daños, así como a indemnizar y resarcir a la FIOCRUZ – FUNDACIÓN OSWALDO CRUZ por los eventuales gastos en que incurra como consecuencia de cualquier vulneración de derechos de autor o de derechos de voz o imagen, principalmente en lo relativo a plagio y violaciones de derechos.

7. – GRATUIDAD

La cesión y autorización de los derechos indicados y establecidos en este instrumento son gratuitas, no correspondiendo ningún tipo de remuneración, bajo ningún concepto, al autor y/o titular, en ningún momento.

Inserte aquí el logotipo de la institución

ANEXO VIII

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL/DE LA PROFESOR(A) EXTRANJERO(A)

(reemplace y borre los paréntesis con la información solicitada)

A quien corresponda,

Por la presente confirmo mi conformidad en participar en el curso “*(título del curso)*” como profesor(a) visitante en la *(unidad de Fiocruz)*, ubicada en *(estado)*.

El curso/actividad propuesta por el/la Dr./Dra. *(nombre del/ de la investigadora(a) de Fiocruz)* del *(departamento/facultad/laboratorio)* se iniciará el *(día/mes/202X)* y finalizará el *(día/mes/202X)*. Las actividades propuestas son adecuadas para el período previsto y tienen el potencial de fortalecer la experiencia de Fiocruz en el ámbito de la salud pública, la investigación y el desarrollo de tecnologías en salud, además de contribuir de manera significativa al proceso de internacionalización de la institución.

Atentamente,

(ciudad), (mes) (Día) 2025.

(Nombre del/de la profesor(a) visitante)
(Afiliación / Institución)
(País)
(Firme Arriba, por favor)

INCLUIR AQUÍ LA DIRECCIÓN Y DEMÁS INFORMACIONES DE CONTACTO DE LA UNIVERSIDAD